VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL CONCURSO DE MERITOS No. 007 DE 2025

En Zipaquirá, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), **OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ CASTILLO,** Secretario de Seguridad y Convivencia procede a realizar la verificación final de los requisitos técnicos de las propuestas presentadas con ocasión del CONCURSO DE MERITOS Nº 007 de 2025 y recomendar la adjudicación del contrato cuyo objeto se describe a continuación:

"CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, DE OBRAS DE MITIGACIÓN, ESTABILIZACION Y CONTENCION EN ESCENARIOS DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA"

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, es decir, el día 3 de octubre de 2025,siendo las 8:00 am, se evidencio (01) propuesta cargada en la plataforma del Secop II que se relaciona a continuación, conforme acta de publicación de ofertas:

Nombre de la oferta	CONSORCIO SI-GE 2025
Número del proceso	CMA-007-2025 (Presentación de oferta)
Tipo	Total
Estado	Oferta en evaluación
Proveedor	CONSORCIO SI-GE 2025 COLOMBIA, Zipaquirá Número de documento 4864626596
Responsable	JULLY PAOLA BONILLA BEJARANO

Propuesta N° 1:	
PROPONENTE:	CONSORCIO SI-GE 2025
REPRESENTANTE LEGAL:	JULLY PAOLA BONILLA BEJARANO
IDENTIFICACION:	C.C 1.075.664.456 DE ZIPAQUIRÁ
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	980-47-994000031258 de Aseguradora solidaria de Colombia VIGENCIA DESDE 01-10-2025 HASTA EL 01-10-2025 VALOR ASEGURADO $16.519.007,70
OBSERVACIONES:	PRESENTA PROPUESTA EN PLATAFORMA SECOP 2

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN:

1) Experiencia Requerida.

PROPONENTE 1: CONSORCIO SI-GE 2025

CONDICIONES DE EXPERIENCIA: La experiencia se fija con base en la necesidad de que el oferente cuente con conocimiento derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato, así mismo se considera proporcional por cuanto tiene relación con el alcance, la cuantía y complejidad del contrato a celebrar, en este sentido se considera viable fijar los siguientes criterios:

EXPERIENCIA GENERAL:

La experiencia se acreditará con la presentación de un (01) contrato celebrado, ejecutado, terminado y liquidado cuyo objeto sea la realización y/o elaboración de estudios y diseños en diferentes proyectos, cuyo valor sea igual o superior a dos (02) veces el valor del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales del año en que fue terminado el contrato, y deberá estar registrado en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y deberán incluir la totalidad de los códigos que se relacionan a continuación en el contrato requerido:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
80101600	GERENCIA DE PROYECTOS
81101500	INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
73151700	TRATAMIENTO DE MATERIALES
72141500	SERVICIO DE PREPARACION DE TIERRAS

El valor de cada contrato será expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes SMMLV, del año en que fueron terminados.

CONTRATO No 1		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**CONSECUTIVO RUP**
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE VILLA DEL PRADO (ZONA DE EXPANSION) DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA	Aporta contrato y acta de liquidación. Falta Acta de CONSORCIO ALCANTARILLADO VILLA DEL PRADO. En el RUP REGISTRA para el contrato relacionado como experiencia los siguientes Códigos: 80101600 81101500 73151700 72141500	**DEBE SUBSANAR**	53
CONTRATISTA	CONSORCIO ALCANTARILLADO VILLA DEL PRADO			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SASAIMA			
No. DE CONTRATO	072 DE 2018			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$257.246.369,80			
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	Fecha inicio: 14/06/2018 Fecha terminación: 07/11/2019			

VALOR FINAL DEL CONTRATO: $$251.296.369,80 **VALOR SMMLV (AÑO DE TERMINACION):** 303,45 SMMLV				

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:

La experiencia se acreditará con la presentación de dos (02) contratos celebrados, ejecutados, terminados y liquidados cuyo objeto sea la realización y/o elaboración de estudios y diseños en infraestructura vertical en los cuales se hayan ejecutado actividades de topografía, suelos y estructura, y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y deberán incluir la totalidad de los códigos que se relacionan a continuación en los contratos requeridos:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
80101600	GERENCIA DE PROYECTOS
81101500	INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
41113800	INSTRUMENTOS GEOFISICOS,GEOTECNICOS E HIDROLOGICOS
81102700	SERVICIOS DE DISEÑO INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81151700	GEOLOGIA
81151800	OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
93142000	DESARROLLO URBANO

CONTRATO No 1		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**CONSECUTIVO RUP**
OBJETO	Contratar la elaboración de estudios y diseños para la construcción del centro de vida adulto mayor del Municipio de Tausa, Departamento de Cundinamarca	En el RUP REGISTRA para el contrato relacionado como experiencia los siguientes Códigos: 80101600 81101500 41113800 81102700 81151700 81151800	**CUMPLE**	44
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO SAS			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAUSA			
No. DE CONTRATO	005/2017			
VALOR EN PESOS	$20.645.215			

FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	Fecha inicio: 02/05/2017 Fecha terminación: 04/07/2017	93142000		
ALCANCE O ACTIVIDADES:	Aporta certificación, falta aportar contrato o acta de liquidación para verificar actividades ejecutadas.			
VALOR FINAL DEL CONTRATO: $20.645.215 **VALOR SMMLV (AÑO DE TERMINACION):** 27,98 SMMLV				

CONTRATO No 2		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**CONSECUTIVO RUP**
OBJETO	Consultoria para la elaboración de los estudios, diseños estructurales, hidráulicos para la construcción de la cubierta de la cancha sintética en la inspección de capellanía del Municipio de Fúquene - Cundinamarca.	En el RUP REGISTRA para el contrato relacionado como experiencia los siguientes Códigos: 80101600 81101500 41113800 81102700 81151700 81151800 93142000	**CUMPLE**	129
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO SAS			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FÚQUENE			
No. DE CONTRATO	108/2023			
VALOR EN PESOS	$42.500.000			
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	Fecha inicio: 13/07/2023 Fecha terminación: 12/08/2023			
ALCANCE O ACTIVIDADES:	Aporta certificación, falta aportar contrato o acta de liquidación para verificar actividades ejecutadas.			
VALOR FINAL DEL CONTRATO: $$42.500.000 **VALOR SMMLV (AÑO DE TERMINACION):** 36,63 SMMLV				

Realizada la verificación de la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO SI-GE 2025,** se pudo verificar que se aportó la certificaciones de los contratos, los cuales cumplen con lo solicitado por el municipio en cuanto al valor total ejecutado requerido y a la clasificación de los códigos UNSPSC, adicionalmente

subsano aportando el acta de consorcio de la experiencia general y los contratos de la experiencia especifica donde se pudo verificar las actividades solicitadas, por lo tanto, **CUMPLE**, con la experiencia solicitada

FORMACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL DE TRABAJO

ROL	CANT	PREGRADO O ESTUDIOS BASICOS	POSTGRADO	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
DIRECTOR DE CONSULTORIA Dedicación 100%	1	Ingeniería civil	Especialista en Gerencia de Proyectos	no menor de quince (15) años, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional.	que se haya desempeñado como Gerente de proyectos en mínimo dos (02) proyectos de consultorías	**CUMPLE**	Aporta documentación requerida de Ferney Alonso Pachon, cedula, hoja de vida, certificados de estudios y experiencia junto con la carta de compromiso
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS Dedicación 60%	1	Ingeniero civil	Especialización en estructuras	no menor de diez (10) años, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional	que se haya desempeñado como asesor o consultor estructural en dos (02) proyectos de consultoría	**CUMPLE**	Aporta documentación requerida de Alfredo Enrique Rodríguez Sastre, cedula, hoja de vida, certificados de estudios y experiencia junto con la carta de compromiso
ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRAULICOS Dedicación 45%	1	Ingeniero civil	Especialización en recursos hidráulicos	no menor de diez (10) años, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional.	que se haya desempeñado como asesor o consultor hidráulico en dos (02) proyectos de consultorías.	**CUMPLE**	Aporta documentación requerida de Álvaro Hernando Sua Carreño, cedula, hoja de vida, certificados de estudios y experiencia junto con la carta de compromiso
PROFESIONAL DE APOYO 1: Dedicación 40%	1	Un profesional de la rama de Arquitectura	especialización en gerencia de diseño	no menor de tres (03) años, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional.	que se haya desempeñado como asesor o consultor en gerencia de diseño en mínimo en un (01) proyecto de consultoría	**CUMPLE**	Aporta documentación requerida de Sebastián Felipe Pachón Romero, cedula, hoja de vida, certificados de estudios y experiencia junto con la

							carta de compromiso
PROFESIONAL DE APOYO 2: Dedicación 40%	1	Ingeniero civil con estudio complementario en dibujo arquitectónico	NA	no menor a tres (03) años, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional.	que se haya desempeñado como como dibujante en mínimo en un (01) proyecto de consultoría.		Aporta documentación requerida de Guillermo Caicedo Nieto, cedula, hoja de vida, certificados de estudios y experiencia junto con la carta de compromiso
TOPOGRAFO Dedicación 30%	1	Un profesional de la rama de topografía	NA	no menor de diez (10) años, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional.	que se haya desempeñado como topógrafo en mínimo en dos (02) proyectos de consultoría		Aporta documentación requerida de Orlando Bello Cubillos, cedula, hoja de vida, certificados de estudios y experiencia junto con la carta de compromiso
TÉCNICO CONSTRUCTOR Dedicación:30%	1	Maestro de obra certificado por el SENA y COPNIA	NA	no menor a tres (03) años, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional.	que se haya desempeñado como maestro de obra en mínimo dos (02) proyectos de obra y/o consultoría.		Aporta documentación requerida de Carlos Emigdio Rocha Gonzalez, cedula, hoja de vida, certificados de estudios y experiencia junto con la carta de compromiso
CADENERO: Dedicación 30%	1	Técnico o tecnólogo en topografía	NA	no menor a tres (3) años, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional.	que se haya desempeñado como cadenero en mínimo dos (02) proyectos de consultoría.		Aporta documentación requerida de Gelver Moreno Murcia, cedula, hoja de vida, certificados de estudios y experiencia junto con la carta de compromiso

AYUDANTE: Dedicación:30%	1	Persona bachiller	NA	NA	que se haya desempeñado como auxiliar en construcción en mínimo en un (01) proyecto		Aporta documentación requerida de Jesus Maria Soler Moreno, cedula, hoja de vida, certificados de estudios y experiencia junto con la carta de compromiso

Verificada la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO SI-GE 2025**, se constató que **CUMPLE** con los requisitos técnicos del personal de trabajo y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso **CMA- 007 DE 2025**;

EQUIPO MINIMO REQUERIDO

REQUERIMIENTO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO
El oferente debe garantizar que contará con el equipo y/o maquinaria suficiente y adecuada para atender el desarrollo normal de la obra en el plazo propuesto. Todos los vehículos y equipos deben estar en óptimas condiciones de operación durante el transcurso de la obra y deben tener certificado que son de propiedad del proponente o los tiene en alquiler; los equipos acreditar son los siguientes: 1. UNA (01) ESTACION TOPOGRAFICA. (anexar certificación de calibración no superior a 6 meses 2. DOS (02) EQUIPOS DE COMPUTO 3. CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DE UN LABORATORIO CERTIFICADO ISO 9001 (anexar copia de certificación Icontec ISO 9001 de 2015 vigente)	el proponente aporta los documentos requeridos del laboratorio certificado, certificado de disponibilidad y certificación incontec ISO 001 y de los equipos de cómputo, certificado de disponibilidad y factura. Respecto a la estación topográfica aporta contrato de arrendamiento y compromiso de disponibilidad, sin embargo no se evidencia la certificación de calibración no superior a 6 meses	**CUMPLE**	**37 folios**

Verificada la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO SI-GE 2025**, se constató que **CUMPLE** con los requisitos técnicos del equipo mínimo, y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso **CMA- 007 DE 2025**;

OFERTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	% DEDICACION	No. MESES	TOTAL H-MES	SUELDO BASICO	SUBTOTAL MES	VALOR TOTAL
1	DIRECTOR DE CONSULTORIA - INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS Y GEOTECNIA O INGENIERÍA DE FUNDACIONES	1	100%	2,3	1	$ 7.500.000,00	$ 7.500.000,00	$ 17.250.000,00
2	PROFESIONAL 1 - INGENIERO CIVIL - ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1	60%	2,3	0,6	$ 3.750.000,00	$ 2.250.000,00	$ 8.625.000,00
3	PROFESIONAL 2 - INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRAULICOS	1	45%	2,3	0,45	$ 2.812.500,00	$ 1.265.625,00	$ 6.468.750,00
4	PROFESIONAL DE APOYO 1 - ARQUITECTO ESPECIALISTA EN GERENCIA DE DISEÑO	1	40%	2	0,4	$ 2.240.000,00	$ 896.000,00	$ 4.480.000,00
5	PROFESIONAL DE APOYO 2 - INGENIERO CIVIL CON TÍTULO DE DIBUJO ARQUITECTÓNICO	1	40%	2	0,4	$ 1.900.000,00	$ 760.000,00	$ 3.800.000,00
6	TOPÓGRAFO	1	30%	2	0,3	$ 1.507.500,00	$ 452.250,00	$ 3.015.000,00

7	CADENERO	1	30%	2	0,3	$ 997.500,00	$ 299.250,00	$ 1.995.000,00
8	TÉCNICO CONSTRUCTOR	1	30%	2	0,3	$ 1.095.000,00	$ 328.500,00	$ 2.190.000,00
9	AYUDANTE	1	30%	2	0,3	$ 600.000,00	$ 180.000,00	$ 1.200.000,00
SUBTOTAL						**$ 49.023.750,00**		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL POR FACTOR MULTIPLICADOR 1,75						$ 85.791.562,50		
COSTOS DIRECTOS						**$ 134.815.312,50**		

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	GASTOS DE TRANSPORTE, VIATICOS, TELEFONIA Y PASAJES	UND	2,3	$ 2.879.838,00	$ 6.623.627,40
2	PAPELERIA, INFORMES, FOTOCOPIAS, PLANOS	GL	1	$ 3.900.000,00	$ 3.900.000,00
3	ENSAYOS DE CAMPO Y LABORATORIO CON CERTIFICADO DE CALIDAD	GL	1	$ 26.750.000,00	$ 26.750.000,00
4	EQUIPOS (ESTUDIOS DE SUELOS Y TOPOGRAFIA)	UND	1	$ 15.750.000,00	$ 15.750.000,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 53.023.627,40
A+B					$ 138.815.189,90
IVA 19%					$ 26.374.886,08
COSTO TOTAL CONSULTORIA					**$ 165.190.075,98**

Verificada la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO SI-GE 2025**, se constató que **CUMPLE** con los requisitos económicos, y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso **CMA- 007 DE 2025**;

EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE ESCOGENCIA Y CALIFICACIÓN

La Alcaldía de Zipaquirá debe evaluar las Ofertas de los Proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes de que trata la sección VI.

En la evaluación de las Ofertas el Municipio de Zipaquirá realizará ponderación del factor económico y calidad de acuerdo con los porcentajes indicados en la Tabla 4.

La suma de los Factores Técnicos (FT) y los Factores Económicos (FE) dará como resultado un valor máximo de 100 puntos calculados de la siguiente manera:

EVALUACIÓN DE LOS FACTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE
A. EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	49 Puntos
B. PERSONAL PONDERABLE	39,5 Puntos
C. I NCENTIVO EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y JÓVENES EGRESADOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL ICBF	0,25 Puntos
D. MIPYMES	0,25 Puntos
E. INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 Puntos
F. PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1 Puntos
TOTAL	**100 NTOS**

A. **EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE (49 PUNTOS)**

CRITERIO	PUNTAJE
Al proponente que acredite un (01) contrato de consultoría adicional a los solicitados en los requisitos habilitantes como experiencia específica, que tenga por objeto la realización y/o elaboración de estudios y diseños en infraestructura vertical, se le asignarán 30 puntos.	30 puntos
Al proponente que acredite dos (02) contratos de consultoría adicionales a los solicitados en los requisitos habilitantes como experiencia específica, que tengan por objeto la realización y/o elaboración de estudios y diseños en infraestructura vertical, se le asignarán 49 puntos.	49 puntos

PROPONENTE	CRITERIO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACION	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE OBTENIDO

CONSORCIO SI-GE 2025	EXPERIENCIA ADICIONAL	**APORTA DOCUMENTOS DE UN CONTRATO DE CONSULTORIA ADICIONAL A LOS SOLICITIDADOS EN LOS REQUISITOS HABILITANTES**	**49**	**30 PUNTOS**

B. **PERSONAL PONDERABLE (PUNTOS MAXIMO 39,5)**

PROFESIONAL	PUNTAJE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA Al proponente que acredite para el director de consultoría una (01) especialización adicional a la solicitada en los requisitos habilitantes, relacionada con geotecnia y/o ingeniería de fundaciones, se le asignarán 20 puntos	20
TOPOGRAFO Al proponente que acredite para el topógrafo un (1) proyecto de consultoría adicional a los requeridos en los requisitos habilitantes como experiencia específica, se le asignarán 19,5 puntos	19,5
TOTAL MAXIMO PUNTAJE PROFESIONALES	**39,5**

PROPONENTE	CRITERIO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACION	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE OBTENIDO
CONSORCIO SI-GE 2025	PERSONAL PONDERABLE	**APORTA DOCUMENTOS ADICIONALES DE ESTUDIO PARA EL DIRECTOR Y DEL TOPOGRAFO**	**39,5**	**39,5 PUNTOS**

C. **INCENTIVO EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y JÓVENES EGRESADOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL ICBF (0,25 puntos)**

PROPONENTE	CRITERIO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACION	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE OBTENIDO
CONSORCIO SI-GE 2025	INCENTIVO EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES Y JÓVENES EGRESADOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL ICBF	Aporta documento con soportes	**0,25 PUNTOS**	**0,25 PUNTOS**

D. **CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES** (Hasta 0,25 puntos)

PROPONENTE	CRITERIO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACION	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE OBTENIDO
CONSORCIO SI-GE 2025	MIPYME	Aporta documento con soportes	**0,25 PUNTOS**	**0,25 PUNTOS**

E. **PUNTAJE PARA INCENTIVAR LA INDUSTRIA NACIONAL (10) PUNTOS**

PROPONENTE	CRITERIO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACION	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE OBTENIDO
CONSORCIO SI-GE 2025	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	**APORTA DOCUMENTO SUSCRITO POR LA REP LEGAL, Y CAMARA DE COMERCIO**	**10 PUNTOS**	**10 PUNTOS**

F. **PUNTAJE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (1PUNTO)**

Se asignará 1 punto, al oferente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

PROPONENTE	CRITERIO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACION	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE OBTENIDO
CONSORCIO SI-GE 2025	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	Aporta documentación solicitada junto con el certificado de residencia	1 PUNTOS	0 PUNTOS

RESUMEN DE PUNTUACION

CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE
G. EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	30 Puntos
H. PERSONAL PONDERABLE	39,5 Puntos
I. I NCENTIVO EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y JÓVENES EGRESADOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL ICBF	0,25 Puntos
J. MIPYMES	0,25 Puntos
K. INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 Puntos
L. PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0 Puntos
TOTAL	**80 PUNTOS**

RESUMEN DE REQUISITOS TECNICOS

DOCUMENTO	**CONSORCIO SI-GE 2025**
	CUMPLE/ NO CUMPLE
REQUISITOS TECNICOS - EXPERIENCIA MINIMA	CUMPLE – HABILITADO
REQUISITOS TECNICOS- PERSONAL REQUERIDO	CUMPLE – HABILITADO
REQUISITOS TECNICOS- EQUIPO MINIMO	CUMPLE – HABILITADO
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE – HABILITADO
RESULTADO	**CUMPLE – HABILITADO**

EVALUACIÓN TÉCNICA

OSCAR FERNANDO CASTILLO BARRANTES
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA